

Federación Aragonesa de Judo y Deportes Asociados

Aikido - Jiu-Jitsu - Kendo - Wu Shu - Defensa Personal



CAMPEONATO PROVINCIAL DE JUDO
BENJAMIN Y ALEVIN HUESCA
-JUEGOS ESCOLARES DE ARAGÓN-

DÍA: DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 2024

LUGAR: PABELLÓN MUNICIPAL DE BINEFAR

CATEGORÍAS: ALEVIN (2012-2013) y BENJAMIN (2014-2015)

HORARIOS:

10:30 distribución de participantes.

11:00 inicio de competición.

SISTEMA DE COMPETICIÓN: Ligas de 3 a 5 participantes para favorecer la participación.

INSCRIPCIÓN: ANTES DEL DÍA LUNES 5 DE FEBRERO, realizando la inscripción por la aplicación web de la FAJYDA.

DOCUMENTACIÓN:

- TARJETA BLANCA DE JUEGOS ESCOLARES TRAMITADA ANTES DEL 5 DE FEBRERO
- SE APLICARÁ EL REGLAMENTO DE JUDO CON LAS CORRESPONDIENTES MODIFICACIONES DIDÁCTICAS PARA LA CATEGORIA.

- Los participantes deberán cumplimentar el siguiente cuestionario de tratamiento de datos (en el caso de menores autorización paterna/materna): <https://forms.gle/CzCNJybpXtSBgXt18>

Responsable Competición: Silvia Lles

Responsable Arbitraje: José Luis Fernández

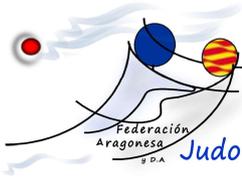
Zaragoza, a 24 de enero de 2024

Trasládese,
EL PRESIDENTE,

José Ángel Hierro Jarne

EL DIRECTOR DEPORTIVO

Raúl Clemente Salvador



ASUNTO: NORMATIVA DE LOS JUEGOS ESCOLARES

A través de la presente se recuerda a todas las entidades participantes, y a sus representantes, que los Juegos Escolares de Judo, son una actividad de carácter lúdico y formativo y que, de acuerdo a la NORMATIVA ESPECÍFICA VIGENTE, APROBADA PARA LOS JUEGOS ESCOLARES DE ARAGÓN, ESTÁ **COMPLETAMENTE PROHIBIDO DIRIGIR ENCUENTROS POR PARTE DE LOS PROFESORES/ENTRENADORES.**

ESTA DECISIÓN VA ACORDE A LAS NORMAS DE DISCIPLINA DEPORTIVA ESCOLAR, DE JUEGOS ESCOLARES DEL GOBIERNO DE ARAGÓN 2023-2024:

4.2.- *Los profesores, entrenadores, delegados, monitores, árbitros y jugadores procurarán por todos los medios a su alcance, actuar de conformidad con el espíritu deportivo, **divulgando, en todo momento el verdadero fin de las actividades del deporte escolar, para conseguir, con la colaboración de todos, los fines que se buscan en bien de los escolares.** Estos se basan en el **interés general de mantener el prestigio de esta actividad como medio educativo y formativo por la vía de las competencias deportivas.***

Sin más que esperando que **todos** sepamos colaborar, asumiendo y cumpliendo las normas, en bien de nuestro deporte y de nuestro alumnado, recibid un saludo de:

Silvia Lles Pardina

(Responsable de Juegos Escolares de Judo)